COMENTARIOS FILATELICOS

POLITICA DE EXPLOTACION A LOS COLECCIONISTAS

Justo P. Campaña Z.

Desde Septiembre de 1978, habia cesado en escribir mis Comentarios Filatélicos, por cuanto habiendo sostenido siempre desde 1920 mis afanes en despertar, luego organizar y afirmar una Polltica Filatélica en mi ciudad con intención de conmover a los demás aficionados, tanto de Guayaquil como del resto del Ecuador, para definir una actitud rectora en beneficio de la afición a la Filatelia o al coleccionismo de estampillas, sin haberlo logrado a pesar de tan larga jornada recorrida por mí en - publicaciones continuas, que se obtenga lo que hace falta para superar las condiciones negativas en que se ha desenvuelto por "acción" de los poderes públicos y también por parte de los mismos coleccionistas, que, o eran quemeimportistas o lucradores de situaciones accidentales, en el extenso periodo que me tocara actuar como abanderado de una Filatelia digna, honorable y conveniente para una marcha positiva no sólo a favor de nuestra actividad cultural, sino de nuestra nacionalidad.

He tratado de alejarme, con la esperanza de que alguno de los filatélicos que si hay existentes en nuestro medio, en Guayaquil, Cuenca o Quito, pero que siempre esperaron de mi, que fuera quien llevara adelante la acción pero quienes muchas veces me dejaron solo, esperando a alguien que recogiera el mandato de servir con entusiasmo y la buena fé, que nadie podrá discutirme en pro del mantenimiento del - prestigio que para nuestra afición traté de lograr en el exterior y también entre el grupo de conocedores de nuestro país.

Lamentablemente, no ha habido ninguno que tome la posta a favor del adecentamiento de la política estatal, y sólo observo que los clubs, aún el que hace cincuenta y un años yo fundara con otros trece aficionados e idealistas, se han dormido y sólo se dedican a mantener sus agrupaciones para hacer "canjes" más que para sentar cátedra y tratar de hacerse oir de quien corresponda para la rectificación de una política en despeñadero hacia el beneficio personal de funcionarios - inescrupulosos, que a la de elevar la difusión y al conocimiento de los beneficios múltiples que entraña el dominio de una filatelia de investigación, de hermandad y de creación de mejores coleccionistas; que se encuentran en mayoría abandonados, y de los que se acuerdan para respaldo de directivas que mantienen posiciones rectoras, pero que no devuelven sino en pequeña proporción a la amplia filatelia lo que se podría lograr con sinceridad de genuinos aficionados entre el elemento que anda disperso por falta de cohesión y liderazgo.

Ante la falta de defensa de los intereses legítimos de la real Filatelia, y - del desconocimiento en las alturas del verdadero camino a seguir, para no volver a los años 1910, 1928/9, 1936, 1948 y 1966/7, en que proliferaron emisiones de sellos postales con alcance especulativo o de beneficio para uno o más interesados en obtener utilidades a cualquier costo, sin importar el buen nombre del país, y anotando que se está regresando a aquellas infaustas épocas en que por desconocimiento de los funcionarios que deben resolver la política de emitir nuevas especies postales y los verdaderos procedimientos a seguir para poner en circulación nuevas viñetas para cubrir las necesidades del servicio postal para lo que han sido creados -

los sellos. Insisto en que por ello, a falta de los que están obligados a asesorar a los Ministros de Comunicaciones y a los Directores de Correos, me atrevo a volver a escribir cuando no deseaba hacerlo, a instancias de aficionados de Quito y Guayaquil, que creen que se debe llamar la atención acerca de equivocados y dolosos procedimientos que se están siguiendo, probablemente por ignorancia de lo que es lo aconsejado en el plan de emisiones nacionales.

Durante el gobierno de los uniformes, no habiendo respeto a las reclamaciones que se hicieron, se abusó del lanzamiento de especies valoradas innecesarias y hasta subordinadas a halagar a empresas particulares y personajes extranjeros que no merecían un recurso permanente en nuestras colecciones, con las naturales excepciones, y de sujetos que estando vivos no deben ser honrados hasta que el paso del tiempo y de la Historia que hace justicia, puedan ser calificados para el homenaje.

Nos da vergüenza a quienes, conociendo determinadas personalidades ilustradas en viñetas nacionales, debamos agregarlas a nuestras colecciones.

Se añade que en muchos casos, los nuevos sellos son mal impresos, sin verdade no gusto estético, textos ilegibles, denominaciones demasiado disminuído el tamaño dentro del mismo, colores terribles, dentado irregular, y para colmo, ahora también valoracione exageradas.

El profano que no le interesa la Filatelia, no sabe por ejemplo, que en el Ecuador se está explotando un emisionismo que estimula la especulación, y éste es el de lanzar al "mercado" sin ton ni son, ni conveniencia postal, unas hojillas o pequeños cuadros que traen impreso uno, dos, tres o cuatro viñetas, que repiten en la generalidad el motivo usado en las estampillas, que se refieren a hechos intrascendentes y ocasionalmente a un motivo histórico. Las tales hojitas, en países serios como Francia o algunos países de América y Europa, se hacen para financiar las EXPOSICIONES FILATELICAS estrictamente, y no todas las que se verifiquen en el país emisor, sino las de carácter internacional.

En nuestro país se hacen tirajes de cierta cantidad de la que se acostumbra efectuar para emisiones corrientes que deben ser absorvidos por el servicio preferencial de PAGAR PORTES DE LA CORRESPONDENCIA, y que no debe ser, en ningún caso menor de lo que demanda el consumo mínimo de porte básico en un período trimestral.

La clave de emitir ahora sin verdadera necesidad postal, y de aldehala todavía menor necesidad filatélica, es que hay siempre alguien que sugiere tal clase de emisiones que son repudiadas por la generalidad de los coleccionistas, pues la Filatelia es dependiente de las emisiones legítimamente destinadas al pago del franqueo, y las malhadadas hojillas, denominadas Souvenir y Hojas Recuerdo, no se pueden utilizar en pago de tasa postal, al menos que se use sobres especiales, pues en los corrientes de uso privado o comercial cubrirían gran parte del mismo, si es que no los sobrepasan en tamaño de los empleados normalmente. Adicionalmente se imprime en cifras reducidas y con tamaño y valor facial exagerado, repitiendo el motivo en dos especies (cosa repudiada por la FEDERACION INTERNACIONAL DE FILATELIA) por el arbitrio de insertar en una de ellas la palabra aéreo para destinar la otra al servicio de superficie. Han salido en los últimos meses tantas de las mentadas hojillas, sin la finalidad única en la que podría haber sido tolerada alguna especie de este tipo como ser financiar la FEDERACION NACIONAL DE FILATELIA para una futura Exposición -

Internacional, o para con dichos fondos incrementar la educación de escolares en Filatelia, como lo hacen naciones tan interesadas en crear coleccionistas, pues ello incrementa la venta de sus especies, como Argentina, Brasil, España y Francia para citar unos pocos de los países que lo hacen , y que mantienen cursos especialmente en educación elemental o como en el Brasil, los municipios estimulan el cultivo de la afición.

Pero como hemos dicho, no se ha pensado en hacer una emisión para crear fondos para la extensión de la Filatelia, sino para estimular la economía del bolsillo de algún interesado permanente en el negociado de las Hojillas, y que ha repetido el caso del período del Sr. Ministro Ceballos de la Jara, cuyo Director de Correo auspició la emisión de cerca de 100 especies que fueron entregadas a un comerciante extranjero en un 90% y autorizado por una incolsulta disposición oficial creando un monopolio, y que ha servido para que el pobre magistrado esté en la lista negra de las Federaciones Filatélicas, tanto la mundial como la interamericana, por haber permitido que el Ecuador sea registrado con el veto para participar con tales emisiones en las exposiciones internacionales.

Doloroso ejemplo para un personaje que en el país hace poco, habiendo fallecido, ha merecido recuerdo favorable, y que por el contrario siendo la historia filatélica severa, figura como uno que estuvo en la picota internacional por participar o permitir (como creemos que sucedió por desconocimiento), que eso haya sucedido durante su gestión.

No sabemos si el actual magistrado encargado de la cartera de comunicaciones, superior en la gestión postal, esté enterado de los entretelones de la filatelia para que no permita que se continúe en la repetición de los hechos del pasado reciente, como en el caso del "juego" que se acaba de verificar con recientes emisiones: la malhadadas hojillas de las Olimpiadas de Moscú, o dejando inconclusas el reparto de las especies de la emisión Homenaje de las Fuerzas Armadas a la Virgen de Mercedes, que no se han ofrecido completos, por lo menos en Guayaquil, la más importante ciudad comercial, y la primera de la Filatelia Nacional.

Un tiraje de hojillas debe ser limitado a una suscripción pública y amplia como sucede en España, donde se acaba de emitir una hoja conmemorativa de la EXPOSICION EXPAMER, de un tiraje de 1'000.000 de estampillas, de las que los españoles hicieron su petición a la Fábrica de la Moneda y Timbre, y que en el recinto de la exposición se vendió luego libremente a los concurrentes a admirar los magníficos conjuntos expuestos.

Desgraciadamente, los funcionarios que van a esas carteras de comunicaciones, no saben de filatelia, y sus subalternos los sorprenden y ellos son los que posiblemente se entienden con los "vivos" que están pendientes de cada emisión que pueda ser más negociable en el ámbito exterior, y que en el caso de las hojillas de Moscú, hicieron su Julio, pues no se puede decir su Agosto, con el negociado de las 20.000 hojillas preparadas.

Se ha dicho que para engañar a sus superiores, el 50% de la emisión había sido facturada por la sección de especies para destino a Guayaquil, pero que junto con la factura, no vino sino un cheque por el valor equivalente.

Un caso chistoso de este juego es que al exportar los sellos citados se equivocaron, y no enviaron cantidades iguales de los dos tipos de las costosas hojillas, no dejando ejemplares de las de uso corriente, mientras quedaron más de las destinadas o impresas para un supuesto uso Aéreo, pues como repito, por su tamaño y valor no son para ser usadas en el servicio postal normal.

Nos sentimos tan solidarios con los pueblos indoamericanos, que se ha editado una serie de veinte ejemplares dizque honrando los pueblos hermanos, pero que no cumplen su cometido, pues emisiones que tratan de demostrar un propósito de tal naturaleza, deben ser emitidos en cantidades suficientes para que al circular en buena cantidad, el mundo sepa que se ha efectuado tal gesto de hermandad, y naturalmente también con mejor gusto en colores.

La emisión del recuerdo bicentenario del Nacimiento del Estadista y Poeta Dr. José Joaquin de Olmedo, más bien parece una emisión funeraria, pues se han empleado los colores de las cajas mortuarias, y se repite el motivo en las tres estampillas, con una leyenda microscópica, y con la efigie que para los coleccionistas ecuatorianos nos parecen inferiores a las especies que exaltaba su memoria en 1896, 1899, 1920 y 1930.

La emisión en homenaje a sus majestades los Reyes de España, no puede ser peor lograda, con colores chillones y con los retratos poco claros.

El poner a cada rato edificios públicos, sin motivo de un aniversario de 25, 50 o 100 años, no tiene fundamento.

Es poco interesante, e innecesario, el valor de $ 17,80 de la emisión de la UNION POSTAL UNIVERSAL, que representa un antiguo buzón postal, que no tiene nada extraordinario, y menos todavía la hojilla.

La emisión alusiva al sesquicentenario de la Primera Constituyente Republicana de Riobamba, no puede ser otra cosa repetida más confusa y sin posibilidad de entenderse las inscripciones en la parte superior de los sellos de 3,40 y 5,00 sucres, mientras que la reliquia valiosa de la Catedral de Riobamba, sobre un fondo rojo y colores que no corresponden a esta joya, no se puede apreciar en los sellos de $ 7,60 y $ 10,60. Igual sucede con las hojillas.

En EE.UU. con muy notables excepciones, como en Francia, y otros países no se emiten tantos sellos menos hojitas para recordar una saga, tradición o hechos históricos. Un sólo sello, pero con un tiraje amplísimo de muchos millones, dicen del afán de divulgar orgullosamente al acto o hecho histórico por el amplio mundo, ya que las estampillas o sellos postales circulan por los cuatro puntos cardinales del planeta, y así todo el universo se entera de lo sucedido y del honor que merecen los hombres o del mérito de una región, o la belleza natural que es el fondo o motivo de la estampilla.

En la mejor época de la Filatelia Nacional, que fuera el del Gobierno del Dr. Camilo Ponce, su Ministro que ha merecido los parabienes de la Filatelia, junto con su Director General de Correos, ya que se hicieron algunas emisiones bien planificadas, con propaganda previa a la circulación, con bellos temas estrictamente nacionales, honrando nuestro pasado, las obras logradas, pero con arte, colorido, impresión fina y cifras suficientes para servir tanto a las necesidades postales como los temas de la Filatelia nacional o internacional. No hubo

la pesadilla de las hojas que ahora van a ser boicoteadas internacionalmente; los auspiciadores a sufrir felizmente el repudio de los coleccionistas que no les harán el juego comprándoselas, y sólo los ecuatorianos a la larga adquiriremos a precio desilucionador para los que hacen el juego sucio.

Q ue pena, que no se repita la actitud de los señores ARQUITECTO DON SIXTO DURAN BALLEN Y DON SAMUEL VALAREZO DELGADO, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y Director General de Correos del tiempo del Dr. Ponce Enríquez.

Justo P. Campaña Z.

Nota del "Editor": El escrito que reproduzco no tiene fecha, pero por las referencias que en él se hacen, hay que pensar que se trata de fines de 1980 o primeros del año siguiente. Este escrito, como los artículos de Selecciones, es de interés permanente y podría escribirse hoy con variación de los ejemplos y mejor, de las referencias que a ellos se hacen. Por otra parte don Justo está muy poncerado, porque si revisamos constatamos que no hay adjetivos para las emisiones que él cita, especialmente JJ. de Olmedo y Primera Constituyente, y los diminutos "aéreo" y las mismas cifras del valor que franquean esos esperpentos, así como la pobreza del gusto al escoger los colores.
Las mayúsculas de los nombres de los dos beneméritos de nuestra filatelia son de la casa y me he tomado esa libertad por conocer el aprecio del articulista con los caballeros mencionados.

CARTAS AL DIRECTOR DEL DIARIO EL UNIVERSO.
Señor Don
Carlos Pérez Perasso
Director del Diario El Universo
Ciudad.
Señor Director:

El exito de Rolando Vera, Martha Tenorio, Silvio Guerra y Juan Araujo en la carrera San Silvestre en Sao Paulo, Brasil este 31 de Diciembre es una hazaña que el Gobierno Nacional debe capitalizar. Creo que ningún país ha conquistado los primeros puestos en las tres más importantes categorías simultáneamente, en especial cuando Rolando Vera repetía su triunfo del año anterior. Sin vuelta de hoja, una hazaña.

Se debería emitir una estampilla conmemorando la carrera, NO el triunfo. Este puede aludírselo con una banda con los colores nacionales como ciñendo una vista de la partida de la carrera o el edificio del diario organizador de la competencia.

Un sólo valor, $ 50,00, o sea la tarifa básica al exterior, aéreo; así es como Brasil conmemoró los 1.000 goles de Pelé: un futbolista moreno con el # 10 en su espalda, el número de Pelé, en un salto festejando el gol en la forma característica del Rey. Pero no era Pelé porque es una sana política NO representar a personas vivas y dejar pasar dos años de su muertepara Presidentes de la República y cinco años para que otras personas puedan ser representadas -

en estampillas, como lo practican en los EE. UU.

Dando por hecho que la idea es buena, insisto en la forma de la conmemoración por lo cual no resisto citar a don Gabriel Pino Icaza: "se han rendido precipitados y prematuros homenajes a muchos 'vivos', sin esperar que la Historia emita su fallo, tal vez con la fútil intención de obligarla a que incorpore en sus páginas a quienes, sería mejor, se los mantuviera fuera de ellas", que aunque no sea el presente caso, no hay que sobredimensionar las cosas.

De esta manera se premiaría en una forma adecuada a los atletas, que parece que recientemente estuvieran despegando, y de manera especial al no nombrado Rodolfo Vera, no por eso discutiendo su hazaña.

Atentamente,

(f) Jaime Santander Monroy.

Nota: esta comunicación fue entregada el 04.1.88 y publicada dias despues, en su respectiva sección.

UN CORDIAL Y FUERTE ABRAZO. jsm